

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DEMETERSA S.A. CELEBRADA EL 13 DE ENERO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los trece del mes de Enero del año dos mil quince a las diez horas en el local de la Compañía **DEMETERSA S.A.** ubicada en la ciudad Guayaquil con la asistencia de las siguientes personas: Sra. RUGEL INSUASTI ALCIRA JOHANNA por sus propios derechos, propietaria de una acción, ordinaria, nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de un dólar americano, lo que le da derecho a un voto, HERNANDEZ ESTEVEZ WALTER REGALADO por sus propios derechos, propietario de nueve mil novecientos noventa y ocho acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de nueve mil novecientos noventa y ocho dólares americanos, lo que le da derecho a nueve mil novecientos noventa y ocho votos. HERNANDEZ MEDINA WALTER PAUL por sus propios derechos, propietario de una acción, ordinaria, nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de un dólar americano, lo que le da derecho a un voto. La presente Junta Universal se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de diez mil dólares, dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2012

Preside la junta el presidente AD-HOC HERNANDEZ ESTEVEZ WALTER REGALADO y como Secretario el Gerente General HERNANDEZ MEDINA WALTER PAUL, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta Universal Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el presidente AD-HOC HERNANDEZ ESTEVEZ WALTER REGALADO en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

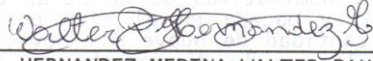
De inmediato toma la palabra el Secretario Gerente General de la Compañía HERNANDEZ MEDINA WALTER PAUL quien manifiesta:

1).- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2012 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la superintendencia de compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita **DEMETERSA S.A.**, y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas **resuelven** aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2012, autorizan al Secretaria-Gerente General HERNANDEZ MEDINA WALTER PAUL para que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretario Gerente General HERNANDEZ MEDINA WALTER PAUL y Presidente AD-HOC HERNANDEZ ESTEVEZ WALTER REGALADO, RUGEL INSUASTI ALCIRA JOHANNA, accionista.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, a los a los trece del mes de Enero del año dos mil quince.



HERNANDEZ MEDINA WALTER PAUL
Gerente General
Secretario
ACCIONISTA



HERNANDEZ ESTEVEZ WALTER REGALADO
Presidente AD-HOC
ACCIONISTA



RUGEL INSUASTI ALCIRA JOHANNA
ACCIONISTA